



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)**

Fecha:	10/oct/2020
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESU
		Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,213,534.21	65.06%	\$434,799.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$651,701.39	34.94%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$1,865,235.60</b>	<b>100.00%</b>	

**RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS**

**\$518,219.48**

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE										OBSERVACIÓN	
	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS			
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$151,707.10	\$129,604.02	\$138,195.17	\$419,506.28	\$367.72				\$239.24		
% por Trimestre	96.68%	96.25%	96.74%	96.56%						65.06%	
Gastos de Operación	\$5,214.11	\$5,055.34	\$4,655.55	\$14,924.99						\$128.48	
% por Trimestre	3.32%	3.75%	3.26%	3.44%							34.94%
<b>TOTAL</b>	<b>\$156,921.20</b>	<b>\$134,659.36</b>	<b>\$142,850.72</b>	<b>\$434,431.28</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$367.72</b>	<b>\$367.72</b>		
	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

**Observaciones:**  
La Universidad de Guanajuato a través de su órgano máximo de gobierno el H. Consejo General Universitario, autorizó en sesión ordinaria con número CGU2019-04 del pasado 22 de noviembre de 2019 el presupuesto de egresos para el ejercicio 2020 por un monto de 4,007 millones 116 mil 9.99 pesos, en el que se integran todas las fuentes de financiamiento, incluyendo el programa presupuestario U006 2020 por un monto de 1,860 millones 692 mil 106.78 pesos recurso exclusivamente de origen Federal, de los cuales \$1,749 millones 106 mil 526.32 pesos son para capítulo 1000 servicios personales, 111 millones 585 mil 580.46 pesos para capítulo 2000 materiales y suministros; 3000 servicios generales. Adicionalmente el H. Consejo General Universitario, autorizó en sesión ordinaria del pasado 17 de septiembre de 2020 la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos, de los cuales \$1,710 millones 273 mil 951.38 pesos son para capítulo 1000 servicios personales, 116 millones 129 mil 078 pesos para capítulo 3000 servicios generales y 2000 materiales y suministros, es importante mencionar que estas modificaciones se realizaron con base en lo establecido en las declaraciones 1.7 y en los dos últimos párrafos de la cláusula octava del convenio marco.  
Adicionalmente es importante mencionar que los montos no ejercidos acumulados de enero a junio se encuentran considerados en las necesidades anuales de la Universidad de Guanajuato.

*(Handwritten signatures in blue ink)*

C.P. Pedro Rocha Montalvo  
Director de Recursos  
Financieros

Dr. Edgar René Vázquez González  
Director de Recursos Humanos

Mtra. Adriana de Santiago Alvarez  
Contralora General

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino  
Rector General



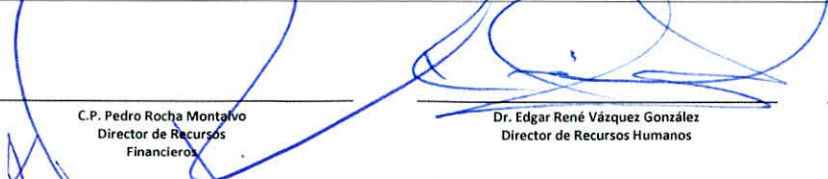
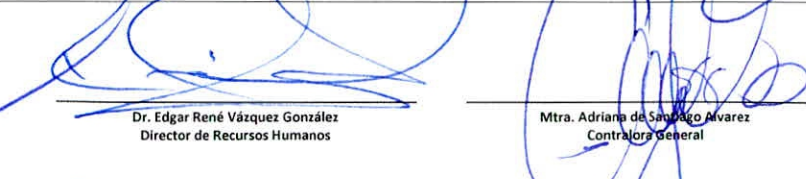
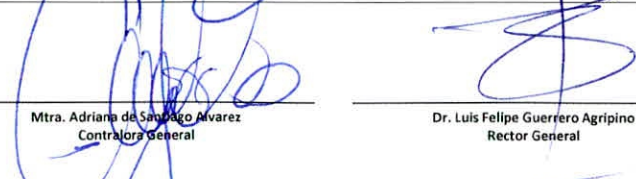
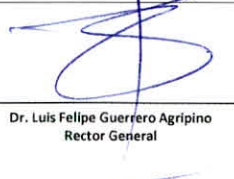
**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
 (MILES DE PESOS)

Fecha:	10/oct/2020
Acumulado anual	2020

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"			EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	IRREDUCTIBLE 2020	MONTO ANUAL ASIGNADO 2020	PORCENTAJE		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,213,534.21	65.06%		\$1,430,064.00
		Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$651,701.39	34.94%		
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	<b>Totales</b>	<b>\$1,865,235.60</b>	<b>100.00%</b>		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$392,250.89	\$408,646.52	\$419,506.28	\$0.00	\$1,220,403.70				\$143,415.75		
% por Trimestre	94.64%	97.67%	96.56%	0.00%	96.30%				88.10%		
						\$0.00	\$0.00	\$1,267,279.41			\$1,430,064.00
Gastos de Operación	\$22,214.51	\$9,736.21	\$14,924.99	\$0.00	\$46,875.71				\$19,368.84		
% por Trimestre	5.36%	2.33%	3.44%	0.00%	3.70%				11.90%		
<b>TOTAL</b>	\$414,465.40 100%	\$418,382.73 100%	\$434,431.28 100%	\$0.00 0%	\$1,267,279.41 100%		\$0.00 100%	\$0.00 100%	\$0.00 100%	\$162,784.59 100%	

**Observaciones:**  
 La Universidad de Guanajuato a través de su órgano máximo de gobierno el H. Consejo General Universitario, autorizó en sesión ordinaria con número CGU2019-04 del pasado 22 de noviembre de 2019 el presupuesto de egresos para el ejercicio 2020 por un monto de 4,007 millones 116 mil 9.99 pesos, en el que se integran todas las fuentes de financiamiento, incluyendo el programa presupuestario U006 2020 por un monto de 1,860 millones 692 mil 106.78 pesos recurso exclusivamente de origen Federal, de los cuales \$1,749 millones 106 mil 526.32 pesos son para capítulo 1000 servicios personales, 111 millones 585 mil 580.46 pesos para capítulo 2000 materiales y suministros; 3000 servicios generales. Adicional el H. Consejo General Universitario, autorizó en sesión ordinaria del pasado 17 de septiembre de 2020 la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos, de los cuales \$1,710 millones 273 mil 951.38 pesos son para capítulo 1000 servicios personales, 116 millones 129 mil 078 pesos para capítulo 3000 servicios generales y 2000 materiales y suministros, es importante mencionar que estas modificaciones se realizaron con base en lo establecido en las declaraciones 1 y 7 y en los dos últimos párrafos de la cláusula octava del convenio marco. Adicionalmente es importante mencionar que los montos no ejercidos acumulados de enero a junio se encuentran considerados en las necesidades anuales de la Universidad de Guanajuato.

C.P. Pedro Rocha Montalvo  
 Director de Recursos Financieros

Dr. Edgar René Vázquez González  
 Director de Recursos Humanos

Mtra. Adriana de Santiago Álvarez  
 Contralora General

Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino  
 Rector General

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTICULO 39 DEL PEF 2020, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN